

# REPÚBLICA

El diario de la vida pública

## HAY MOTÍN

## POR EL BOTÍN EN EL PAN Y PRI

UN EXPRIÍSTA ELEGIDO POR DEDAZO, ES EL CANDIDATO "DE LO NUEVO" DE MOVIMIENTO CIUDADANO



La abolición de la indianitud

GERMÁN VÁZQUEZ SANDRIN

El Proceso Electoral 2024: Un Asunto de Seguridad Nacional

EDGAR ORTIZ ARELLANO

# REPÚBLICA

El diario de la vida pública

PERIODISMO CON ÉTICA Y HONESTIDAD



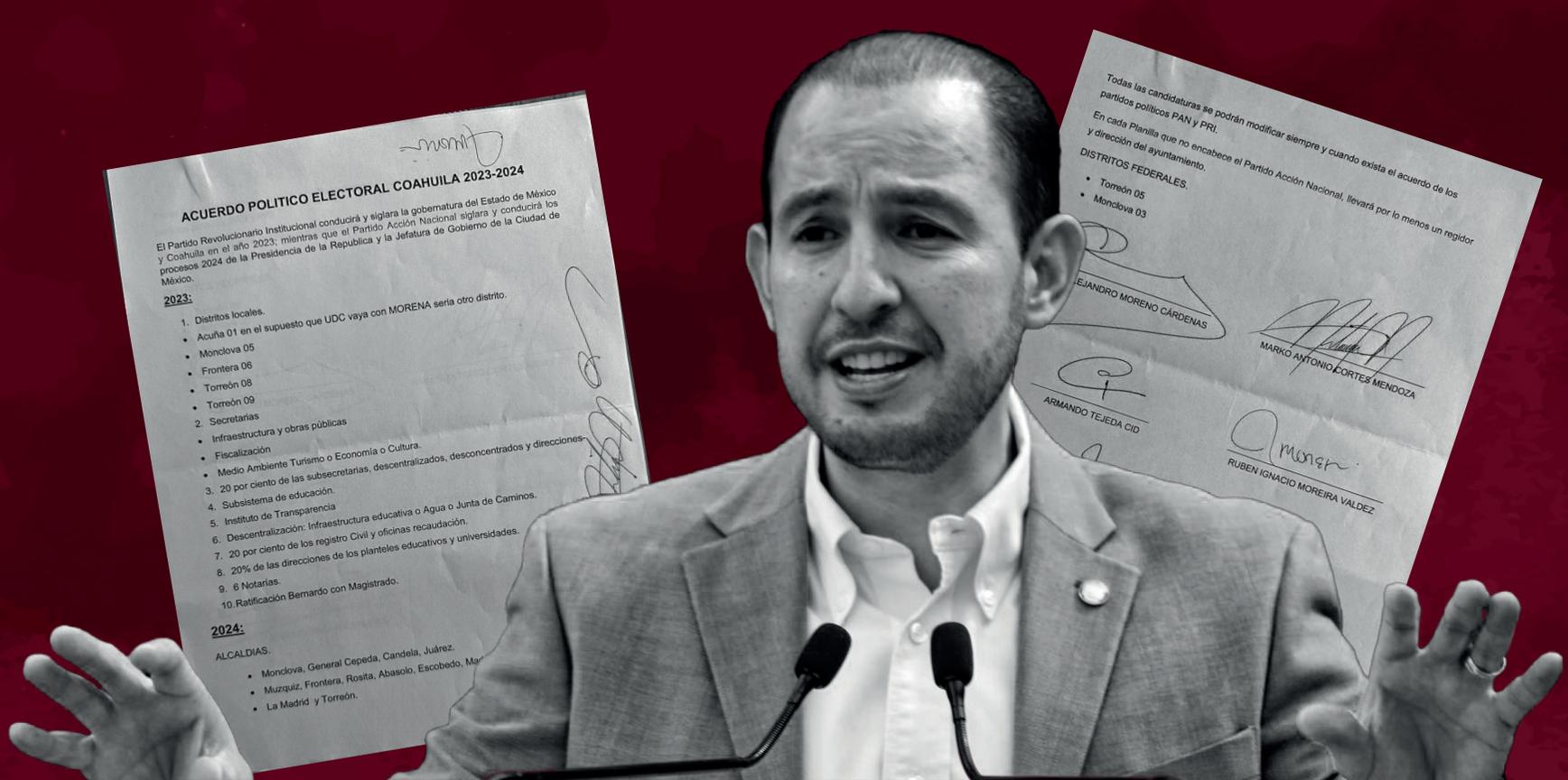
Contribuimos a la construcción de una sociedad informada, plural, equitativa y fraterna

[www.republicadiario.mx](http://www.republicadiario.mx)



# Índice

- 01 ¡Hay motín por el botín!
- 08 Un expriísta elegido por dedazo, es el candidato “de lo nuevo” de Movimiento Ciudadano
- 13 Revela AMLO 4 propuestas a Estados Unidos para frenar la migración
- 14 Arrasa Sheinbaum con 26 puntos de ventaja en preferencia electoral sobre Xóchitl Gálvez: 51.9% contra 25.7%, según Demoscopia Digital
- 15 Precios de combustibles siguen estables a favor de consumidores, desmiente Profeco gasolinazo
- 17 Rechaza Congreso de la Ciudad de México ratificación de Ernestina Godoy como titular de Fiscalía de CDMx
- 18 Una minoría que defiende la impunidad evitó mi ratificación: Ernestina Godoy en su Cuarto Informe
- 20 Comienza dispersión de apoyo a 34 mil 609 campesinos y pescadores de Guerrero afectados por Otis
- 22 Ignacio Mier anuncia prioridades legislativas para fortalecer derechos laborales
- 23 Presentará AMLO paquete de reformas el próximo 5 de febrero
- 26 El Proceso Electoral 2024: Un Asunto de Seguridad Nacional
- 28 La abolición de la indianitud



# ¡HAY MOTÍN POR EL BOTÍN!

## PAN reclama al gobernador priísta de Coahuila por no cumplir con el reparto de cargos

Por Fannia Cadena y Sebastián Campos Rivera

**El líder del panista hizo público el documento que lleva la firma de Aito Moreno, Armando Tejeda, Rubén Moreira y Manolo Jiménez**

El presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés Mendoza, exhibió en su red social de X un acuerdo político firmado por el hoy gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas, donde se evidencia que el blanquiazul apoyó su candidatura con votos, a cambio de cargos públicos para panistas.

En el acuerdo, los partidos establecen que al PRI le corresponde Coahuila y el Estado de México, y al PAN, la Ciudad de México y la Presidencia de la República. También se establece lo que le debía entregar el PRI al PAN en Coahuila.

En el documento aparece una lista en la que el PAN pedía en Coahuila como el instituto de transparencia, secretarías, notarías, 20 por ciento de las subsecretarías, órganos descentralizados, desconcentrados y direcciones; el subsistema de educación, 20 por ciento de los registros civiles y órganos de recaudación, 20% de direcciones de los planteles educativos y universidades, entre otros, a cambio de apoyar con votos al PRI en su candidatura a la gubernatura.

El dirigente panista publicó en su cuenta de X que “es una verdadera pena que el recién entrado gobernador Manolo Jiménez Salinas, mienta con tal facilidad; quien miente e incumple en lo poco, miente e incumple en lo mucho”.

“Es muy sabido que el PAN sacrificó una parte de su votación por no postular a un candidato a la gubernatura”, refirió Marko Cortés, y agregó que en el acuerdo no se habla en ninguna parte de algún porcentaje de votación.

“En el PAN somos serios, sí honramos nuestros compromisos, no pedimos más, pero tampoco aceptamos menos de lo que se comprometieron con nuestra institución. Manolo Jiménez, te recordamos que realmente lo que está en juego es la credibilidad de la gente que votó por este proyecto de coalición, por el bien de México y de Coahuila. Confío que le darás resultados a la gente que te eligió y cumplirás tu palabra”, sentenció Marko Cortés.

En la red social de X, la senadora Citlalli Hernández denunció cómo opera el PRI y el PAN: “El reparto de magistrados, notarías, las regidurías, ¡todo!”, posteó, al referir que el PAN en la Ciudad de México exigía la liberación del ex alcalde Von Roerich, participante en el llamado cartel inmobiliario. También mencionó que el PRI pretendía que se liberara al “Rey de la Basura” Gutiérrez de la Torre, detenido por trata de personas.

**En su cuenta de X,  
donde difundió el  
documento, exigió  
al gobernador  
cumplir su palabra**



**¡FELIZ DÍA DE REYES!**



# ES UN ACUERDO MAFIOSO, EL EXHIBIDO POR MARKO CORTÉS ENTRE EL PRI Y EL PAN: AMLO

**“Cuando se reparte mal el botín, hay motín, que fue lo que sucedió”, criticó el presidente en su conferencia mañanera**

El presidente Andrés Manuel López Obrador exhibió en su conferencia matutina el “documento histórico” donde el presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, pone de manifiesto que “cuando se reparten mal el botín, hay motín”, en referencia al acuerdo político entre ese partido y el PRI, para repartirse cargos y dependencias públicas de Coahuila.

En el acuerdo, los partidos establecen que al PRI le corresponde Coahuila y el Estado de México, y al PAN, la Ciudad de México y la Presidencia de la República. También se establece lo que le debía entregar el PRI al PAN en Coahuila.

El mandatario federal presentó la lista en la que el PAN pedía en Coahuila como el instituto de transparencia, secretarías, notarías, 20 por ciento de las subsecretarías, órganos descentralizados, desconcentrados y direcciones; el subsistema de educación, 20 por ciento de los registros civiles y órganos de recaudación, 20% de direcciones de los planteles educativos y universidades, entre otros, a cambio de apoyar con votos al PRI en su candidatura a la gubernatura.

Con ironía, el presidente leyó el acuerdo, donde dice que el PRI tenía que dar al PAN 20 por ciento de las secretarías, ya sea de infraestructura y obras públicas, fiscalización, medio ambiente, turismo, o economía, o cultura, “o lo que sea”, agregó el mandatario. También ironizó sobre el Insti-

tuto de la Transparencia, que en teoría es “autónomo e independiente, e imparcial”. A la lista, el presidente agregó “baños públicos”.

Al respecto López Obrador subrayó: “No somos iguales. Nosotros no somos corruptos, nosotros no somos hipócritas, no tenemos una doble moral, un doble discurso, a nosotros no nos domina el dinero, la ambición al dinero, no somos iguales.

Me pueden llamar peje pero no soy lagarto y para los jóvenes es muy importante que se conozca todo esto porque esto no tiene nada que ver con la política, esto es un acuerdo mafioso”.





## **PRI Y PRD 'ABREN' AL PAN EN COAHUILA, REGISTRAN ALIANZA SIN ACCIÓN NACIONAL**

**Tras la publicación del presidente nacional del PAN, Marko Cortés, donde exhibe un acuerdo con el PRI para obtener secretarías, notarías, alcaldías, entre otros cargos, a cambio de la gubernatura de Coahuila, el PAN quedó fuera de la coalición "Alianza Ciudadana por la Seguridad" para ganar 38 alcaldías**

El Partido Revolucionario Institucional (PRI), el Partido de la Revolución Democrática (PRD) y Unidad Democrática de Coahuila (UDC) registraron el martes 9 de enero a las 23:59 horas, ante el Instituto Electoral de Coahuila la solicitud para participar en alianza en la elección para renovar las 38 alcaldías.

El PRI en Coahuila señaló que sí ha dado espacios a panistas pese a no haber cumplido con su compromiso de conseguir el 20% de los votos en la elección del 2023,

pues solo aportaron el 6.06% de los votos que dieron la victoria al actual Gobernador priista de la entidad, Manolo Jiménez, mientras que el PRI aportó el 46.40%. Marko Cortés alegó que en el acuerdo político que hicieron, nunca se establecieron porcentajes.

Pese a ello, los dirigentes del PRI, PRD y UDC invitaron a los panistas de la entidad a unirse a su proyecto: "En Coahuila sabemos que hay muchos panistas que sí están comprometidos con

nuestro estado y que se encuentran alejados de mezquinos intereses".

Alejandro 'Alito' Moreno, publicó en su cuenta de X que "se abrirán espacios federales para nuestros aliados del PAN en el estado de Coahuila y en la Ciudad de México". Añadió que "las diferencias siempre deben abrir la puerta al diálogo y al acuerdo. Siempre hay que construir por el bien de México MX y de la coalición. Tenemos la obligación y la responsabilidad de estar a la altura de lo que los ciudadanos esperan de nosotros. Los espacios deben ser inclusivos, todos y todas debemos velar por la apertura y la unidad. Así debemos conducirnos siempre", dijo al remarcar: "la unidad siempre por delante".

# DENUNCIA MORENA AL PAN Y PRI POR REPARTO DE CARGOS EN COAHUILA

“Hemos presentado una queja y le pedimos a este Consejo General que investigue a fondo y con profundidad”, sostuvo el representante de Morena, Sergio Gutiérrez Luna. “Son unos cínicos, son unos tramposos, son unos rateros, y por eso los vamos a sancionar”, sentenció

El Partido de Movimiento de Regeneración Nacional (Morena) presentó este jueves una denuncia ante el Instituto Nacional Electoral (INE) contra el PAN, los presidentes nacionales de ese partido y el PRI, y contra el gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez, por el acuerdo revelado por el presidente del Partido Acción Nacional (PAN), Marko Cortés, para la repartición de cargos en ese estado, tras el triunfo electoral del actual mandatario estatal.

Luego de que el PRI y el PAN firmaron un acuerdo político para entregar al PAN distritos locales, secretarías, el Instituto de transparencia, notarías y ratificación de un magistrado en Coahuila, a cambio de votos para la gubernatura del PRI, Morena llevó el caso al INE.

“Presentamos una queja contra Marko Cortés, el PAN, el gobernador de Coahuila y los

dirigentes de esa alianza. Las coaliciones no son para repartirse un botín. Es ilegal y debe ser sancionado su pretensión de repartirse hasta los órganos autónomos. Exigimos una sanción ejemplar. La película La Ley de Herodes se queda corta.”, expresó el representante de Morena ante el INE, Sergio Gutiérrez Luna, en su cuenta de X.

“En el colmo del cinismo, evidenciaron lo que ya sabíamos, cómo se reparte el botín de manera grotesca. Llegaron al extremo de pactar con sus firmas cómo distribuirse al órgano de transparencia, un ente autónomo del estado de Coahuila, por los que se rasgaban las vestiduras. Son unos cínicos, son unos tramposos, son unos rateros, y por eso los vamos a sancionar”, sentenció el diputado.



En la sesión del Consejo General del INE, el diputado de Morena colocó el acuerdo revelado por el dirigente del PAN, Marko Cortés, en una mampara. “Para el PAN, PRI y PRD, a quien por cierto no le dejaron ni una migaja, su intención es simplemente repartirse los cargos y los puestos”, dijo.

“Solo defienden sus intereses y pactan cargos en lo oscuro. Por poquito incluían en su convenio cómo se iban a repartir el sueldo del gobernador y hasta las sillas y las mesas”, señaló por su parte el presidente de Morena, Mario Delgado.

Criticó que no tienen un proyecto de país y “ven a las instituciones públicas como un botín para apoderarse de él y seguir saqueando al país”. Agregó que esto sirve para que la gente entienda que de un lado hay una alianza de principios, de valores, proyectos e ideales y objetivos para mejorar la vida de la gente, para impulsar el desarrollo del país, que haya justicia, para que haya paz y el país tenga mayor crecimiento, y por el otro lado, están en la disputa de cargos.



El legislador de Morena, Reyes Flores Hurtado, señaló ante la Comisión Permanente que los dirigentes partidistas Marko Cortés, Rubén Moreira Valdez, Alejandro Moreno Cárdenas y el gobernador de Coahuila, Manolo Jiménez Salinas, no solo son ladrones y sinvergüenzas que se pelean por el reparto del botín, sino que además no tienen palabra.

Lo anterior, luego de que el presidente del PAN, Marko Cortés hiciera público el 9 de enero a través de sus redes sociales, un acuerdo entre dirigentes del PAN y PRI para repartirse distintos cargos públicos tras la elección de gobernador en el estado de Coahuila en 2023. Dicho documento fue firmado por Rubén Moreira, Manolo Jiménez, Marko Cortés, Alejandro Moreno y Armando Tejada, en él se puede leer el reparto de puestos y candidaturas para 2023 y 2024.

“El convenio representa la cínica personalidad corrupta del PRI y del PAN”, señaló el legislador Flores Hurtado. Además, el senador Reyes expresó que el acuerdo evidencia que en Coahuila no existe autonomía en los órganos autónomos ni existe transparencia, sino que los partidos los controlan.

Momentos más tarde, Manuel Añorve Baños, coordinador de los senadores del PRI, declaró a la prensa que el reparto de cargos no se trata de un pacto “en lo oscuro”, sino de un acuerdo político “normal” que se da entre partidos.

**SENADOR DE COAHUILA  
REYES FLORES  
HURTADO LLAMA  
“LADRONES QUE SE  
PELEAN POR EL BOTÍN”  
A MARKO CORTÉS,  
MANOLO JIMÉNEZ  
SALINAS, RUBÉN  
MOREIRA VALDEZ Y  
ALEJANDRO MORENO  
CÁRDENAS**

**No solo son ladrones y  
sinvergüenzas que se  
pelean por el botín, sino  
que además no tienen  
palabra: Reyes Flores**



Escucha nuestro podcast

# Nuestras VOCES



Síguenos  
en Spotify



[open.spotify.com/show/39zWBrORc48DfTMVBxsPAk](https://open.spotify.com/show/39zWBrORc48DfTMVBxsPAk)

"Esta difusión es de carácter público ajena a cualquier partido político. Queda prohibido su uso para fines distintos a los de carácter informativo."

**INMUJERES**  
INSTITUTO NACIONAL DE LAS MUJERES

[f](#) [t](#) [@](#) [v](#) [gob.mx/inmujeres](#)

# UN EXPRIÍSTA ELEGIDO POR DEDAZO, ES EL CANDIDATO “DE LO NUEVO” DE MOVIMIENTO CIUDADANO

Con una trayectoria de más de 20 años en el PRI, en el PRD y en Nueva Alianza, Jorge Álvarez Máynez busca desvincularse de la vieja política

Por Sebastián Campos Rivera

Un expriísta elegido por dedazo en una sobremesa con botana y cervezas, es “lo nuevo” que ofrece el partido Movimiento Ciudadano a los mexicanos que elegirán presidente de la República este año. Se trata de Jorge Álvarez Máynez, quien militó en el PRI, en el PRD y en el partido Nueva Alianza, y ahora en Movimiento Ciudadano.

Aunque Movimiento Ciudadano pretende presentar a su precandidato como alguien alejado de las viejas formas de hacer política, en la realidad se le ha visto convivir con el patrocinador del PRI, PAN y PRD, Claudio X. González, pues se les vio desayunando juntos en uno de los hoteles más exclusivos de la Ciudad de México.

Además, en entrevistas ha salido a relucir su pensamiento de derecha, como cuando opinó sobre el aborto “Nadie está a favor del aborto, habrá quien a lo mejor ya, afectado por sus facultades mentales esté a favor y promueva abiertamente ese tema”, dijo sobre las personas que se pronuncian a favor del aborto.

Álvarez Máynez también es recordado por ser quien denunció que los ‘amlitos’, los peluches y muñecos que representan una caricatura del presidente Andrés Manuel López Obrador, no podrían circular en las calles y en las manos de los mexicanos, porque, supuestamente, alteraban las preferencias electorales.



## Solicita tu tarjeta Financiera para el Bienestar

[Solicitar Tarjeta](#)

¿Ya tienes una tarjeta? [Actívala ahora.](#)

### Aviso Importante

Al ingresar en “Solicitar Tarjeta” saldrá del sitio oficial de la Financiera para el Bienestar y será redireccionado al sitio seguro [tarjetafinabien.com](https://tarjetafinabien.com), en el que para continuar con su solicitud, la empresa Broxel, con la cual se tiene firmado un Convenio de Colaboración, le pedirá información personal, para poder aperturar su cuenta Finabien.

# EL CANDIDATO DE LO NUEVO



En un nuevo giro político, Jorge Álvarez Máynez, actual coordinador de Movimiento Ciudadano (MC) en la Cámara de Diputados, se alza como el precandidato de MC para la contienda presidencial de 2024; esta decisión se tomó después de que Samuel García, quien inicialmente era el precandidato único, le brindara su respaldo en un inesperado anuncio.

Con un contundente mensaje, Álvarez Máynez apareció en un video desde la casa de Samuel García en Nuevo León. El Gobernador y su esposa, Mariana Rodríguez, presentaron a Máynez como el “precandidato” elegido para representar a su partido en las elecciones de 2024

Samuel García, quien cuenta con un importante respaldo dentro del partido liderado por Dante Delgado, entregó simbólicamente la estafeta a Álvarez Máynez. En sus declaraciones, García destacó la fortaleza del equipo y la presencia de millones de jóvenes en el partido, afirmando que, aunque él era el precandidato, ahora la responsabilidad recae en Máynez, a

quien describió como “el más naranja y fosfo de todos”.

Jorge Álvarez Máynez, anteriormente coordinador de precampaña de Samuel García, fue designado por el gobernador de Nuevo León como representante de los jóvenes en el proceso electoral de 2024. En este nuevo rol, Máynez no escatimó críticas hacia las precandidatas de Morena y la alianza opositora “Va por México”, señalando que, a pesar de meses de campaña, no han logrado lo alcanzado por García y la “generación” en tan solo 10 días de precampaña.

Álvarez Máynez aseguró que la corriente “joven” de Movimiento Ciudadano ya hizo temblar al PRI y al PAN durante los 10 días de precampaña de Samuel García, y ahora, con él como candidato, continuará el camino para desaparecer a la vieja política. Movimiento Ciudadano había anunciado previamente que revelaría a su candidato el 18 de enero, al finalizar su proceso interno

Cabe mencionar que su carrera política inició en 2004 como regidor en la capital de Zacatecas, posteriormente fue diputado en el

## JORGE ÁLVAREZ MÁYNEZ ES ELEGIDO POR SAMUEL GARCÍA PARA BUSCAR LA PRESIDENCIA EN 2024

Congreso de Zacatecas y, desde 2015, se desempeña como diputado federal.

Máynez ha ocupado diversos cargos dentro de Movimiento Ciudadano, incluyendo la Secretaría de Organización y Acción Política, la Comisión Operativa Nacional y la Secretaría General de Acuerdos. Posee una formación académica en Relaciones Internacionales, con una maestría en Administración Pública y estudios en Derecho Constitucional.



## CANDIDATURA DE ÁLVAREZ MÁYNEZ FUE POR CONSENSO: DANTE DELGADO

**Samuel García confía en que Máynez seguirá moviendo masas en redes sociales, algo que aseguró “Xóchitl Gálvez no logrará ni en sus sueños”**

En conferencia de prensa, el coordinador nacional de Movimiento Ciudadano, Dante Delgado, reveló que la elección de Jorge Álvarez Máynez como precandidato presidencial se llevó a cabo por consenso político interno, destacando su trabajo, formación académica y liderazgo. Delgado subrayó que la decisión no provino del gobernador Samuel García, sino que fue resultado de consultas a diversas figuras representativas del partido.

Por su parte, el gobernador de Nuevo León, Samuel García, expresó su satisfacción y respeto hacia Álvarez Máynez, destacando su papel como coordinador de campaña; destacó la importancia de impulsar a las nuevas generaciones y celebró la presentación de Máynez, pues según él “representa un mensaje poderoso para los jóvenes de México.

“La presentación de Máynez evidencia un respaldo para desafiar a la vieja política, Movimiento Ciudadano encarna el deseo de millones de jóvenes por algo nuevo y fresco en la política mexicana”, enfatizó el emecista.



# MIFI, INTERNET PARA **COMPARTIR**

Conéctate a la red del pueblo de México



Súmate por **\$1,145 MXN** incluye:

- » Equipo MIFI
- » Envío
- » Un mes de CFE **5 GB**



# REVELA AMLO 4 PROPUESTAS A ESTADOS UNIDOS PARA FRENAR LA MIGRACIÓN

“En vez de estar señalando que no se hace nada en México por detener a los migrantes, lo que deberían estar haciendo los legisladores de Estados Unidos en el Congreso es aprobar un plan para el desarrollo de los pueblos de América Latina. ¿Cómo es que aprueban presupuesto para armas en las guerras?”, lanzó el presidente.

Por Fannia Cadena

El presidente Andrés Manuel López Obrador reveló cuatro propuestas que hizo que en la última reunión que tuvo con una comitiva de alto nivel del Gobierno de Estados Unidos, encabezada por el secretario de Estado Antony Blinken, para frenar la migración irregular.

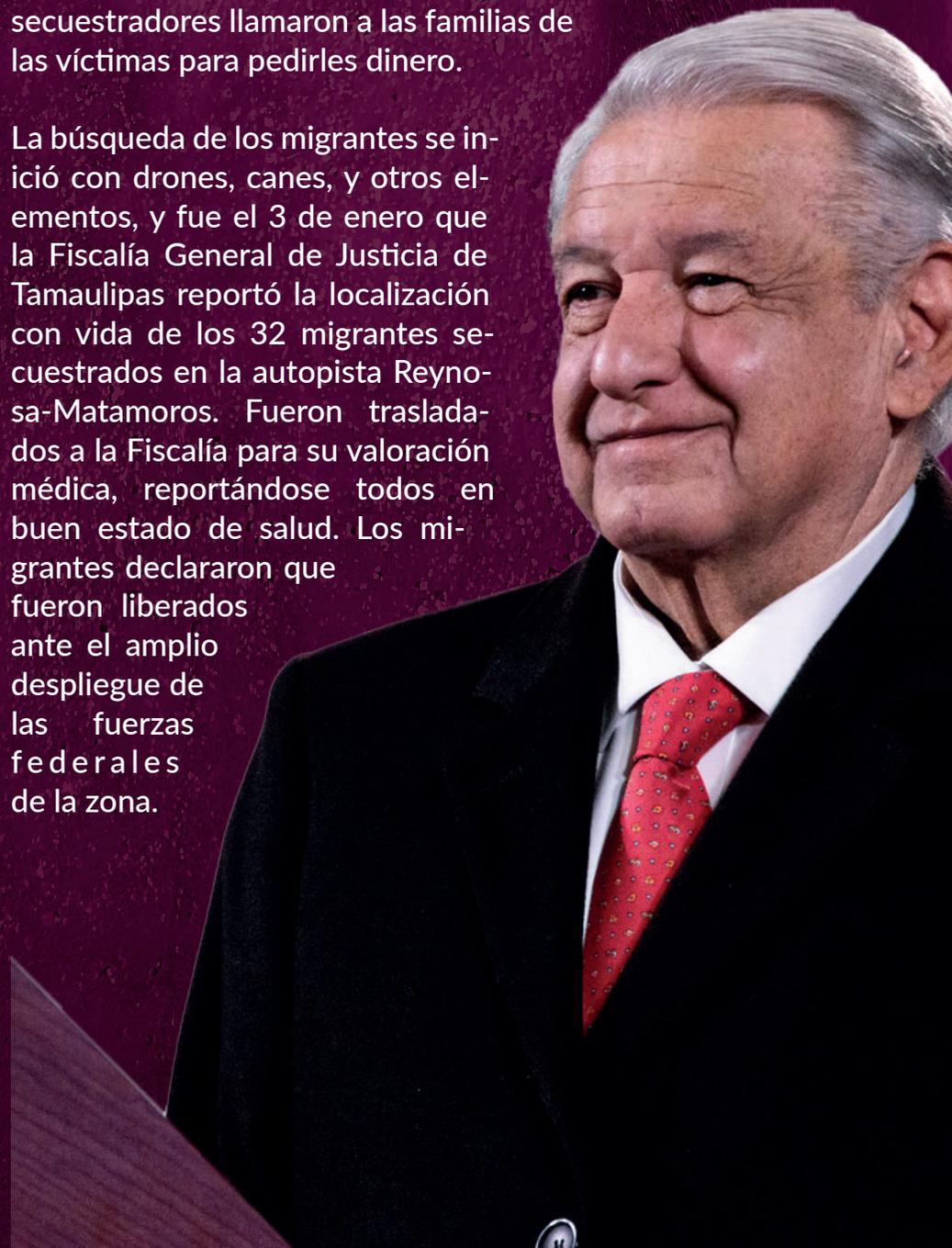
1. Otorgar 20 mil millones de dólares para países de América Latina y el Caribe y que el congreso de Estados Unidos apruebe un plan de cooperación para el desarrollo y el bienestar.
2. Regularizar al menos a 10 millones de latinoamericanos que tienen más de 10 años trabajando honradamente en Estados Unidos.
3. Suspender el bloqueo a Cuba y comenzar un diálogo bilateral
4. Quitar todas las sanciones a Venezuela

En su conferencia de prensa del pasado 5 de enero, el presidente insistió en que se deben atender las causas de la migración y resaltó que está la política del retorno voluntario, para lo cual el gobierno de México ha dispuesto aviones para ello y recientemente 300 venezolanos retornaron a su país.

López Obrador refirió que el Gobierno busca atender las causas y cuidar a los migrantes pues como se vio recientemente, son víctimas de secuestro y extorsión, como fue el caso de los 32 migrantes en Tamaulipas.

La titular de la Secretaría de Seguridad y Protección Ciudadana, Rosa Icela Rodríguez, informó que, tras el secuestro de 32 migrantes en Tamaulipas, se sabe por el testimonio de las víctimas, que fueron llevados a una finca y despojados de sus celulares y artículos de valor. Los secuestradores llamaron a las familias de las víctimas para pedirles dinero.

La búsqueda de los migrantes se inició con drones, canes, y otros elementos, y fue el 3 de enero que la Fiscalía General de Justicia de Tamaulipas reportó la localización con vida de los 32 migrantes secuestrados en la autopista Reynosa-Matamoros. Fueron trasladados a la Fiscalía para su valoración médica, reportándose todos en buen estado de salud. Los migrantes declararon que fueron liberados ante el amplio despliegue de las fuerzas federales de la zona.



# ARRASA SHEINBAUM CON 26 PUNTOS DE VENTAJA EN PREFERENCIA ELECTORAL SOBRE XÓCHITL GÁLVEZ: 51.9% CONTRA 25.7%, SEGÚN DEMOSCOPIA DIGITAL

La exjefa de Gobierno conserva una amplia ventaja de aceptación e intención de voto. Para las mujeres encuestadas, Claudia proyecta más autenticidad, confiabilidad y certidumbre

Por Fannia Cadena



Claudia Sheinbaum, precandidata a la presidencia de la República por Morena, llegó al 51.9 por ciento de las preferencias electorales, lo que le da una ventaja de 26 puntos sobre la aspirante panista Xóchitl Gálvez Ruiz, de acuerdo a la última encuesta de la empresa Demoscopia Digital, difundida el 8 de enero pasado.

Dicha medición refiere que su contrincante más cercana, la aspirante presidencial del PAN, PRI y PRD, Xóchitl Gálvez Ruiz, se mantiene con un lejano 25.7 por ciento.

En total, 12.8 por ciento dijo no saber por quién votar, cifra que disminuyó en las últimas semanas, lo que indica que más personas tienen definida su intención de voto.

Entre las preguntas que realizó la encuestadora, está la de ¿Por qué votaría por la candidata o candidato de su

preferencia? Las mujeres encuestadas respondieron que Claudia proyecta más autenticidad, confiabilidad y certidumbre de que cumplirá sus propuestas.

Un 65.9 por ciento de las personas con estudios de secundaria o menos, prefirieron a Sheinbaum contra 16.7 por ciento de Xóchitl Gálvez.

El estudio destacó que los jóvenes prefieren a Claudia Sheinbaum, pues el 56.3 por ciento están a favor de la candidata de Morena.



PEMEX  
GASOLINERA BONAMPAK,  
SA DE CV

TUXTLA GUTIÉRREZ  
CHIAPAS

\$21.17  
por litro



Regiones consideradas en la Política Pública de Almacenamiento Mínimo de Petrolíferos:  
Noreste: Baja California, Baja California Sur, Sonora, Sinaloa y Nayarit.  
Norte: Chihuahua y Durango.  
Noreste: Coahuila, Nuevo León, Tamaulipas y San Luis Potosí.  
Occidente: Zacatecas, Aguascalientes, Jalisco, Guanajuato, Michoacán y Colima.  
Centro: Querétaro, Hidalgo, Tlaxcala, Puebla, Morelos, Estado de México y CDMX.  
Golfo: Veracruz y Tabasco.  
Sur: Guerrero, Oaxaca y Chiapas.  
Sureste: Campeche, Yucatán y Quintana Roo.

Fuente: Valores estimados por la SENER con información de la CIB y el SAT. El precio al público es un promedio de los precios registrados durante el periodo de referencia.  
Nota: Excluye zonas fronterizas con estímulo fiscal. Incluye descuentos en IAK.

MARCA	REGIÓN	ENTIDAD	MUNICIPIO	DOMICILIO	PRECIO TAR	PRECIO PÚBLICO PROMEDIO	INDICADOR GANANCIA
PEMEX	SUR	CHIAPAS	TUXTLA GUTIÉRREZ	7A CALLE ORIENTE SUR #246	\$20.90	\$21.17	\$0.17
USFUEL	NORTE	CHIHUAHUA	CHIHUAHUA	JIMÉNEZ #1007	\$21.48	\$21.79	\$0.21
PEMEX	SURESTE	YUCATÁN	MÉRIDA	KM 8.0 CARRETERA MÉRIDA - CHICHÉN ITZA	\$20.64	\$20.96	\$0.22
INDIAN GAS STATION	NOROESTE	SINALOA	MAZATLÁN	AVENIDA MANUEL J. CLOUTIER #433	\$21.31	\$21.66	\$0.24
BRISTOIL	OCCIDENTE	JALISCO	GUADALAJARA	PLUTARCO ELIAS CALLES #607	\$20.76	\$20.95	\$0.25
MOBIL	CENTRO	PUEBLA	PUEBLA	AVENIDA 19 DE NOVIEMBRE #246	\$19.63	\$20.67	\$1.02
BP	NOROESTE	NUOVO LEÓN	CADEREYTA	LANESMAN CADREYTA TALLERES	\$20.78	\$20.05	\$1.28
BONAMPAK	SUR	CHIAPAS	TUXTLA GUTIÉRREZ	7A CALLE ORIENTE SUR #246	\$20.90	\$20.90	\$1.33



## PRECIOS DE COMBUSTIBLES SIGUEN ESTABLES A FAVOR DE CONSUMIDORES, DESMIENTE PROFECO GASOLINAZO

El titular de la Procuraduría Federal del Consumidor (Profeco), David Aguilar Romero, informó el lunes pasado, en la sección de Quién Es Quién en el precio de los combustibles en la conferencia mañanera del presidente, que siguen estables los precios promedio de las gasolinas y el diésel en beneficio de consumidoras y consumidores del país, por lo que aseveró que es falso el “gasolinazo” de inicio de año del que hablaron algunos medios de desinformación y comunicadores.

“A pesar de aquellas voces que intentaron distraer y confundir en días pasados, (...) los datos duros aquí están como cada semana para demostrar con contundencia la realidad”, aseguró. El funcionario dijo que los costos promedio por litro al iniciar la segunda semana de enero son:

- Gasolina Magna, 22.47 pesos
- Gasolina Premium, 24.40 pesos

**El presidente López Obrador aclaró que el Gobierno de México continúa la política de no aumentar el precio de las gasolinas, por lo que no sucede lo mismo que en sexenios anteriores al comienzo de cada año, con el llamado “gasolinazo”**

Por Emir Salazar

- Diésel, 24.06 pesos

La mezcla mexicana se ubicó el pasado 4 de enero en 67.76 dólares por barril en el mercado internacional.

En conferencia de prensa matutina, el presidente Andrés Manuel López Obrador aclaró que el Gobierno de México continúa la política de no aumentar el precio de las gasolinas, por lo que no sucede lo mismo que en sexenios anteriores al comienzo de cada año, con el llamado “gasolinazo”.

“Es muy importante esta información porque al inicio del mes desataron toda una campaña los adversarios, los conservadores, para hacer creer que se había decretado un gasolinazo y se involucraron personalidades famosas del bloque conservador y hablaban que la gasolina costaba 30 pesos el litro, 28 o 30 pesos el litro”, refirió.

En el reporte semanal comparativo de precios, el procurador Aguilar Romero señaló que Chevron, RedCo y Oxxo Gas fueron las empresas con precios superiores a los establecidos, mientras que Valero, Total y G500 son aliadas de las y los consumidores.

Del 25 al 31 de diciembre de 2023, Profeco registró que la franquicia Pemex del Servicio Sujuxi, en Tecámac, Estado de México, ofreció la gasolina Magna en 25.99 pesos, es decir, obtuvo una ganancia excesiva de 4.30 pesos. En contraste, la franquicia Pemex Gasolinera Bonampak de Pemex, en Tuxtla Gutiérrez, Chiapas, vendió este mismo tipo de combustible en 21.17 pesos, con una utilidad mínima de 17 centavos.

En cuanto a la gasolina Premium, la franquicia Pemex Operadora de Manifestaciones Combusterv, en Atitalaquia, Hidalgo, despachó este producto con un precio de 25.99 pesos, lo que representó una ganancia de 4.81 pesos, mientras que la franquicia Pemex Combustibles Vensa, en Puebla, Puebla, ofreció el combustible en 21.38 pesos, equivalente a un beneficio de únicamente 16 centavos.

En cuanto al diésel, la franquicia Mobil Orsan del Norte, en Monclova, Coahuila, “se pasó de rosca” pues vendió el litro en 24.99 pesos con 3.66 pesos de ganancia. En cambio, la franquicia Pemex Servicio Águilas, en Cuauhtémoc, Chihuahua, registró el producto en 23.79 pesos, lo que representa una ganancia de 15 centavos. El funcionario aseguró que los datos son reales tras ser verificados en campo por personal de Profeco.

Sobre la venta de gas LP, detalló que los precios en México estuvieron por debajo de lo establecido en el mercado internacional entre el 3 y 4 de enero. Por ejemplo, el litro se encontró en 9.65 pesos y el kilogramo en 17.86 pesos.

Asimismo, la canasta básica de 24 productos está por debajo del Índice Nacional de Precios al Consumidor en el norte, centro y sur del país. Las tiendas de autoservicio respetan el Acuerdo de Apertura Contra la Inflación y la Carestía al ofrecer estos insumos por menos de mil 39 pesos, indicó el procurador.

**Somos más que energía**

Somos fuentes limpias y renovables

Construimos el parque solar en Puerto Peñasco, Sonora.  
El más grande de toda América.

# Rechaza Congreso de la Ciudad de México ratificación de Ernestina Godoy como titular de Fiscalía de CDMX

Ernestina Godoy Ramos no logró obtener la ratificación en el Congreso de la Ciudad de México para permanecer cuatro años más frente a la Fiscalía capitalina. Con 41 votos a favor, 25 en contra y cero abstenciones, la fiscal no alcanzó la mayoría calificada, por lo que concluyó su labor este martes 9 de enero, sin repetir periodo.

Por tres votos faltantes, Morena y sus aliados no consiguieron la mayoría calificada para poder lograr que la fiscal Godoy continuara en su cargo. “En consecuencia no se aprueba el dictamen... notifíquese al jefe de gobierno (Martí Batres)”, dijo Gabriela Salido, presidenta de la Mesa Directiva del Congreso. Cabe referir que las diputadas priístas Wesly Jiménez y Mónica Fernández votaron en favor de la ratificación de la fiscal.

La coordinadora de Morena en el Congreso capitalino, Martha Ávila, afirmó los resultados de la gestión de la fiscal Ernestina Godoy son contundentes pues logró reducir en 56% la incidencia delictiva en la capital del país.

“La Fiscal ha enfrentado de manera contundente a los delincuentes, tanto los comunes como los de cuello blanco, prueba de ello son los del partido del cártel inmobiliario. Se acabó la impunidad y por eso hay intereses político-delincuenciales

**La coordinadora de Morena en el Congreso capitalino, Martha Ávila, afirmó que Ernestina Godoy logró reducir en 56% la incidencia delictiva en la capital del país y ha enfrentado de manera contundente a los delincuentes, tanto los comunes como los de cuello blanco, por eso no la quieren los políticos corruptos y se opusieron a su ratificación**

Por Fannia Cadena



que se oponen rabiosamente a su ratificación”, remarcó la diputada.

“Por eso no la quieren los políticos corruptos, porque vino a evidenciar que sólo se aprovechan de la ciudadanía para enriquecer sus bolsillos. Esa es la razón por la cual esos partidos convierten esto en una venganza personal. Se han propuesto manipular la información para desacreditar a la Fiscal Ernestina Godoy con una campaña de odio y desprestigio”, agregó.

Sostuvo que Ernestina Godoy le dio rostro humano a la justicia, impulsó un nuevo modelo que investiga con rigor científico

co y coloca los derechos de las personas en el centro de su actuación, aunado a que no quiso negociar votos por impunidad.

Negó que exista persecución política en contra de la oposición y aseguró que Godoy decidió no negociar los votos faltantes “por dignidad”. “No pretendan confundir la persecución política con la procuración de justicia, hay una distancia abismal. A nadie se le persigue por sus ideas, si se persigue a políticos es porque se han encontrado indicios de la presunta comisión de delitos que perjudican a la sociedad”, aseveró la presidenta de la Junta de Coordinación Política (Jucopo).

# UNA MINORÍA QUE DEFIENDE LA IMPUNIDAD EVITÓ MI RATIFICACIÓN: ERNESTINA GODOY EN SU CUARTO INFORME

Al presentar su Cuarto Informe durante su último día al mando de la Fiscalía General de Justicia de la Ciudad de México, Ernestina Godoy se despidió y acusó que su ratificación en el cargo fue rechazada por el congreso local, por un grupo de diputados que “defienden la corrupción como un derecho político” pues “su ideología y propuesta política favorecen la impunidad”.

“Una minoría del PRI y del PAN bloqueó mi ratificación... se unió en torno a complicidades no de causas, por protegerse a sí mismos, le dieron la espalda a las víctimas y se pusieron del lado de los victimarios”, declaró la fiscal el pasado 9 de enero.

En el informe la hasta ahora fiscal general de la Ciudad de México, quien afirmó no haber sido ratificada debido a “un grupo cuyos intereses son de complicidades y no de causas”, contó con la compañía de diputados locales que votaron a favor de su ratificación este lunes, así como del jefe de Gobierno de la Ciudad de México, Martí Batres.

“Desde mañana saldré a las calles para luchar contra el grupo político que ha operado la corrupción inmobiliaria en esta ciudad, les vamos a quitar la máscara. Y a los que explotaban sexualmente a las mujeres, que hoy pretenden convertirse en perseguidos políticos, también”, anunció en su cuenta de X

Por Fannia Cadena

“Sabíamos a quiénes nos enfrentábamos, por eso se tenía que dar la batalla”, dijo Godoy al despedirse de colaboradores y amigos, sin embargo, agregó, al final prevaleció el “veto en contra de mi persona por aquellos que perdieron su privilegio”.

Claudia Sheinbaum, precandidata a la presidencia por la alianza “Seguimos Haciendo Historia”, reconoció la calidad, profesionalismo y valentía de Godoy, invitándola a participar por Morena para obtener un escaño en el Senado de la República.

Durante la conferencia matutina de este martes, el presidente Andrés Manuel López Obrador respaldó a Ernestina Godoy, asegurando que “en el Gobierno Federal tiene las puertas abiertas, lo que ella quiera; en el futuro también tendrá posibilidad”. Esto abre la especulación sobre la posibilidad de que se le ofrezca a Godoy convertirse en la próxima fiscal General de la República. Asimismo, informó que el doctor Ulises Lara López se quedará como encargado de despacho hasta que se defina a un nuevo titular.

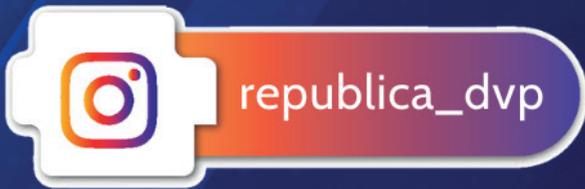


# REPÚBLICA

El diario de la vida pública

## SÍGUENOS EN NUESTRAS REDES SOCIALES

E INFÓRMATE DE LOS  
ACONTECIMIENTOS MÁS  
RELEVANTES DEL ESPACIO PÚBLICO



El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que este miércoles 10 de enero comienza la dispersión de apoyos a 34 mil 609 campesinos y pescadores afectados en Acapulco y Coyuca de Benítez con una inversión social de 259.5 millones de pesos.

En conferencia de prensa matutina en Guerrero, la secretaria de Bienestar, Ariadna Montiel Reyes, informó que los productores del campo y pescadores que tengan tarjeta del Banco del Bienestar podrán cobrar su apoyo desde hoy, y 6 mil personas que todavía no la tienen podrán cobrar el fin de semana en la mesa de pago correspondiente.

En el informe integral de avances, la funcionaria precisó que el operativo de pago por concepto de limpieza, del 29 de noviembre al 8 de diciembre de 2023,

avanzó 96.6 por ciento del padrón de 265 mil 56 beneficiarios.

La primera fase del pago de reconstrucción de viviendas y locales comerciales, del 9 al 18 de diciembre de 2023, llegó al 97.4 por ciento, mientras que la segunda etapa, del 20 al 31 de diciembre de 2023, registró 97.1 por ciento a fin de atender a 312 mil 787 damnificados.

La funcionaria invitó a las personas que no han asistido por alguno de sus apoyos económicos ya emitidos a que se acerquen a los dos módulos de pago rezagado instalados en el centro de convenciones de Acapulco y en el mercado municipal de Coyuca de Benítez.

## COMIENZA DISPERSIÓN DE APOYO A 34 MIL 609 CAMPESINOS Y PESCADORES DE GUERRERO AFECTADOS POR OTIS

Sedena distribuye más de 87 mil paquetes de enseres domésticos, la entrega concluirá en marzo, prometió el presidente López Obrador. Un total de 261 hoteles de una, dos y tres estrellas registrados serán ayudados con los créditos a la palabra de Financiera para el Bienestar

Por Fernanda Aranda

GOBIERNO DE MEXICO

PROGRAMAS DE APOYO EMERGENTE

BENEFICIARIOS	INVERSIÓN SOCIAL
<b>26,634</b> CAMPESINOS	<b>199.7</b> MDP
<b>7,975</b> PESCADORES	<b>59.8</b> MDP
<b>34,609</b>	<b>259.5</b>

ESTADOS UNIDOS MEXICANOS

20

Con el objetivo de atender a quienes tienen trámites pendientes en la gestión de su ayuda económica o manifiestan no estar registrados en el censo de afectaciones, están habilitados 29 Módulos de Bienestar con un horario de 10:00 a 15:00 horas. Ahí serán confrontados en el padrón, nombre y domicilio de la persona afectada para rectificar los datos y posteriormente enviar personal que verifique específicamente la situación.

Una vez incorporados en el censo, la Secretaría de Bienestar contacta a los beneficiarios para indicarles día, hora y lugar del próximo pago. Aclaró que los Servidores de la Nación no aplicarán un segundo censo, por lo que los módulos de atención son la única vía. La siguiente semana, dijo, iniciará una revisión de los avances en cada una de las viviendas y locales comerciales dañados.

La titular de Bienestar dio a conocer que los 261 hoteles de una, dos y tres estrellas registrados serán ayudados con los créditos a la palabra de Financiera para el Bienestar. Los préstamos van desde 30 mil hasta 300 mil pesos con cuatro meses de gracia y 20 meses para pagar. Los créditos a la palabra

para hoteles de las categorías mencionadas son independientes de los apoyos de reconstrucción de vivienda, por lo que pueden acceder a los dos apoyos.

López Obrador lamentó el fallecimiento de tres Servidores de la Nación originarios de Papantla, Veracruz, quienes colaboraban en la rehabilitación de Acapulco. “Les enviamos un abrazo a sus familiares, a sus amigos. Hay tres que están siendo atendidos, heridos, también estamos pendientes”, expresó.

Por su parte, la Secretaría de la Defensa Nacional (Sedena) ha distribuido en Acapulco y Coyuca de Benítez 87 mil 668 paquetes de enseres domésticos, que incluyen refrigerador, estufa, licuadora, batería de cocina, colchón matrimonial y ventilador, informó el titular de la dependencia, Luis Crescencio Sandoval González.

El secretario informó que los dos insumos críticos a conseguir en el mercado interno son refrigeradores y estufas, por lo que el Gobierno de México concretó su compra dentro y fuera del país para entregarlos a las 250 mil familias afectadas. “La estrategia es entregar los paquetes completos, los demás artículos los tene-

mos completos totalmente, los 250 mil, pero no podemos entregar por partes, sería más complicado y lo que buscamos es entregar todos los artículos en paquete de manera unitaria a las familias. Conforme nos están llegando las estufas y los refrigeradores, se arman los paquetes y se distribuyen en las colonias”.

Gracias a los acuerdos alcanzados con China y Corea del Sur, a través de la Secretaría de Relaciones Exteriores, la Sedena ya cuenta con un calendario de arribos de refrigeradores y estufas durante enero y febrero. El presidente López Obrador aseguró que marzo es el plazo límite para que el Gobierno de México entregue los 250 mil paquetes de enseres.

El tabasqueño recordó que en su reunión en noviembre pasado con el presidente de China, Xi Jinping, en San Francisco, California, acordaron la cooperación para la adquisición de enseres. “Le pedí al presidente de China que nos ayudaran y lo están haciendo y fue a China y fue a Corea la secretaria de Relaciones Exteriores, Alicia Bárcena, con un equipo de técnicos de la Secretaría de la Defensa para hacer la compra de estos materiales”.

# IGNACIO MIER ANUNCIA PRIORIDADES LEGISLATIVAS PARA FORTALECER DERECHOS LABORALES

Por Sebastián Campos Rivera

El coordinador de la bancada de Morena en la Cámara de Diputados, Ignacio Mier Velazco, ha anunciado que la LXV legislatura centrará sus esfuerzos en importantes propuestas para beneficiar a la clase trabajadora.

Mier Velazco ha afirmado que la reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas semanales será uno de los temas clave en este periodo legislativo: la propuesta se encuentra en proceso de ajustes para evitar posibles obstáculos legales, y se espera que sea sometida a votación en el Pleno en el transcurso de este periodo.

Expresó su optimismo al señalar que se espera contar con una redacción puntual de la propuesta de reducción de la jornada laboral para marzo, presentándola directamente al Pleno como reserva; hizo hincapié en la necesidad de lograr consenso entre los distintos actores involucrados para avanzar en estas iniciativas.

En cuanto al aumento salarial, el legislador morenista destacó la intención de asegurar, mediante una reforma constitucional, que el salario mínimo tenga incrementos por encima de la inflación, esta medida busca mejorar las condiciones económicas de la clase trabajadora”, enfatizó.

Por otra parte, con relación a las pensiones y jubilaciones, Mier Velazco subrayó la importancia de realizar un análisis financiero detallado para establecer parámetros que garanticen pensiones dignas, “la intención es abordar esta problemática de manera integral y justa para los pensionados y jubilados”, agregó.

Con estas propuestas, Ignacio Mier busca impulsar cambios significativos en beneficio de los trabajadores, marcando la pauta para el trabajo legislativo en el último periodo de la LXV Legislatura en la Cámara de Diputados.

**La reducción de la jornada laboral de 48 a 40 horas, aumento al salario mínimo por encima de la inflación, así como pensiones y jubilaciones dignas, son los temas que se buscarán aprobar en el último periodo de esta legislatura**





## PRESENTARÁ AMLO PAQUETE DE REFORMAS EL PRÓXIMO 5 DE FEBRERO

El presidente Andrés Manuel López Obrador anunció que el próximo 5 de febrero, día de la Constitución Política de México, presentará un paquete de reformas a la Carta Magna.

En su conferencia matutina, detalló que presentará reformas al Poder Judicial, al sistema electoral, a los salarios, así como a las pensiones de personas con discapacidad. “Son reformas importantes, en beneficio del pueblo de México, es lo que pensamos nosotros va a ayudar a tener un marco jurídico acorde con los nuevos tiempos, que facilite el que se siga avanzando en el proceso de transformación, que se haga realidad la democracia y que nunca más el gobierno ni las leyes esté al servicio de una minoría”, dijo.

Estas son las reformas que presentará el jefe del Ejecutivo:

**Se trata de reformas al Poder Judicial, al sistema electoral, a los salarios mínimos, así como a las pensiones de personas con discapacidad y trabajadores adscritos al IMSS y al ISSSTE, así como una reforma sobre la operación y reactivación de los trenes de pasajeros**

Por Fannia Cadena

- Reforma para pensión de personas con discapacidad y adultos mayores

El objetivo es garantizar la entrega de las pensiones a los adultos mayores desde 65 años de edad, y elevar a rango constitucional el derecho de las personas con discapacidad a recibir una pensión, pues actualmente se entrega este apoyo, pero este derecho no está establecido en la Constitución.

- Reforma para pensión digna

Tiene el objetivo de garantizar que trabajadores incorporados al Instituto Mexicano del Seguro Social (IMSS) y al Instituto de Seguridad y Servicios Sociales de los Trabajadores del Estado (ISSSTE) reciban una pensión digna, del cien por ciento del salario previo a jubilarse.

El mandatario aclaró que la iniciativa no se refiere a las Administradoras de Fondos para el Retiro (Afores) sino a la cantidad que reciben las y los jubilados. Tampoco afectará a empresarios o empleadores porque el Gobierno de México aumentará sus contribuciones con el propósito de hacer justicia y reparar el daño causado en sexenios anteriores.

“Para tranquilidad de todos, lo que vamos a hacer es que el gobierno va a ir aportando lo que no ha aportado antes, ayudando para que progresivamente se logre que el trabajador reciba, cuando se jubile, su sueldo y no la mitad. Entonces estamos haciendo un análisis de cuánto tiene que ir aportando el gobierno, ayudando, hasta lograr el equilibrio, remediar el problema que dejó el neoliberalismo”, enfatizó.

Recordó que las administraciones de Ernesto Zedillo (1994-2000) y Felipe Calderón (2006-2012) impulsaron dos reformas que debilitaron las pensiones de trabajadores, del personal del magisterio y del Estado mexicano.

“No sé cómo se aprobó eso, esta reforma de pensiones, donde un trabajador termina su vida laboral y su pensión no es ni siquiera la mitad de su sueldo. Eso es lo que queremos resolver hacia adelante, que el trabajador se jubile y reciba como pensión su sueldo de cuando se jubiló el 100 por ciento”, agregó. “¿Qué pasó? ¿Fallaron las proyecciones? ¿Los actuarios hicieron mal las corridas financieras o era una política deliberada en contra de los intereses de los trabajadores?”, cuestionó.

- Reforma Electoral

Esta reforma busca hacer cambios para la

austeridad en la organización de los procesos electorales.

- Reforma al Poder Judicial

El propósito es que jueces, magistrados y ministros sean elegidos por la ciudadanía, además de hacer ajustes para evitar el derroche, lujos y abuso del presupuesto público en este poder.

- Reforma a la Guardia Nacional

El objetivo es adscribir la Guardia Nacional a la Secretaría de la Defensa Nacional para que esta dependencia se encargue de su profesionalización y continúe como un cuerpo de seguridad al servicio del pueblo.

- Reforma sobre la operación y reactivación de los trenes de pasajeros en el país

Esta reforma no representa una expropiación en el derecho de vía. “Está contemplado en la legislación; son algunos cambios que se tienen que hacer. Las vías de carga se pueden utilizar para trenes de pasajeros, desde luego hay que arreglarlas, pero se tiene todo el derecho de vía, que es de dominio público, todo el derecho de vía para trenes de pasajeros”, puntualizó el mandatario.

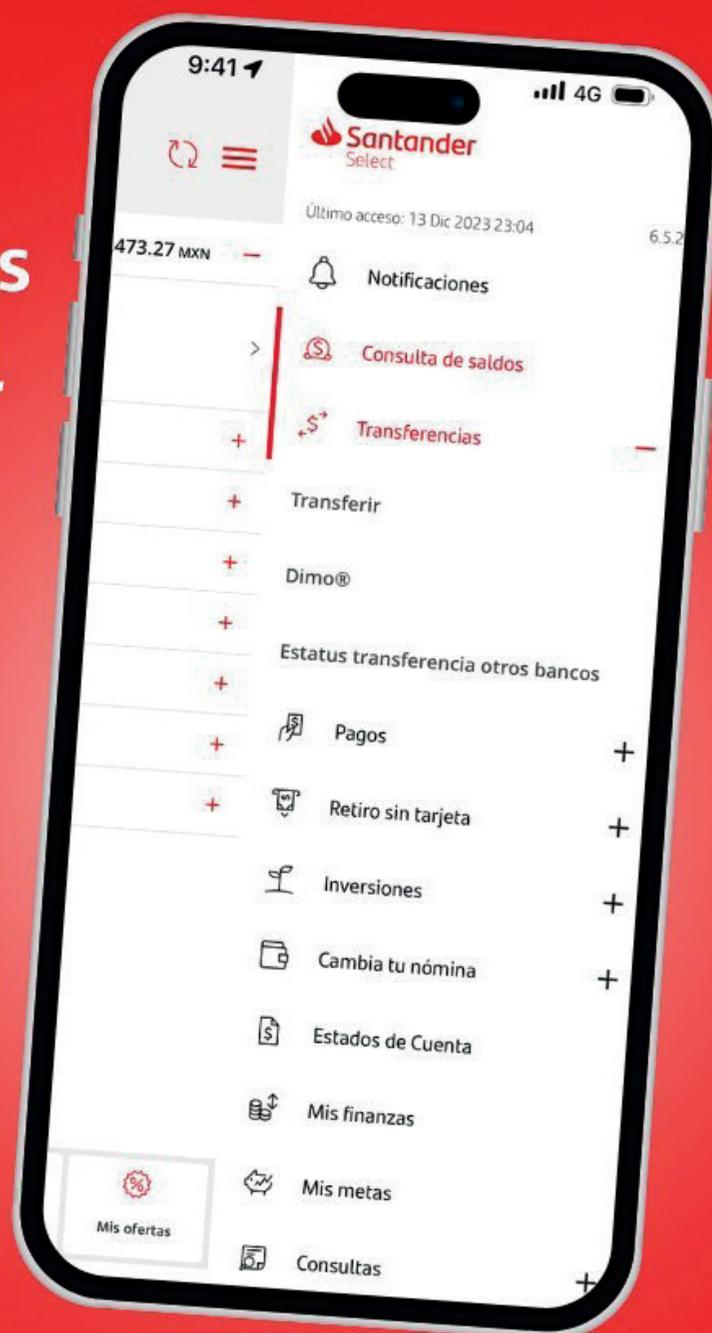
López Obrador señaló que busca hacer la presentación del paquete de reformas en el sitio simbólico donde se aprobó la Constitución de 1857, por lo que no acudirá a la conmemoración del Día de la Constitución que se realizará en el Teatro de la República en la ciudad de Querétaro. En su representación, la Secretaria de Gobernación, Luisa María Alcalde, encabezará la ceremonia de conmemoración el próximo 5 de febrero.

“Quiero que el acto para dar a conocer las iniciativas de reforma a la Constitución se lleve a cabo en el recinto donde se aprobó la Constitución Liberal de 1856-1857, porque considero que es un recinto histórico, siempre hablamos de la Constitución de 1917, pero mucho de los fundamentos de la Constitución de 1917 se definieron en la Constitución Liberal, incluso se mantuvieron muchos artículos”, comentó el mandatario.

# Tus transferencias siguen siendo rápidas desde SuperMóvil

Encuentra todas las opciones para transferir desde una única opción del menú dentro de tu app.

¡En pocos pasos y sin esperar 30 minutos con Banca Móvil!



Los servicios ofrecidos a través de SúperMóvil están catalogados como servicios de banca electrónica y son prestados por Banco Santander México S.A., Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Santander México. Para mayor información sobre los requisitos, comisiones y condiciones de contratación de los productos y servicios de Santander, así como nuestro Aviso de Privacidad están disponibles en [www.santander.com.mx](http://www.santander.com.mx)

# EL PROCESO ELECTORAL 2024: UN ASUNTO DE SEGURIDAD NACIONAL



“ En 2021 se observó la intencionalidad de diversos grupos criminales de apropiarse de la dimensión política para imponer sus intereses delictivos por encima del bienestar general, sin embargo estos fines no prosperaron, México y sus instituciones prevalecieron ”

## Edgar Ortiz Arellano

Doctor en gestión estratégica y políticas del desarrollo. Actualmente es catedrático en el Posgrado de la Facultad de Contaduría y Administración de la UNAM y en el doctorado en administración pública del Instituto Nacional de Administración Pública (INAP), también ha sido profesor en la Universidad Autónoma Metropolitana-Iztapalapa y el Instituto Politécnico Nacional, entre otras universidades. Actualmente es socio presidente de Academia de Estudios Políticos y Económicos A.C., y es miembro del Sistema Nacional de Investigadoras e Investigadores del CONAHCYT.

Las próximas elecciones que el país celebrará este 02 de junio, son por demás relevantes y estratégicas para el futuro de los mexicanos. La democracia procedimental es indispensable para la construcción de un gobierno legítimo y apegado al estado de derecho, lo que conlleva que los gobernantes emanados de las urnas tendrán la confianza para tomar decisiones trascendentales que afectarán para bien o para mal la vida de los votantes y de sus familias, además impactará las condiciones de existencia del Estado-Nación.

El régimen democrático garantiza las libertades y derechos de los ciudadanos, es una defensa ante los abusos del poder, asimismo obliga a que la clase política rinda cuentas por sus actos y permite la tolerancia y respeto a las diversas expresiones que en una sociedad plural y sofisticada existen, pero ¿las elecciones de representantes populares un tema pertinente para abordarlos desde la seguridad nacional? La respuesta es sí, la seguridad nacional es parte del arte de gobernar y la dimensión política es parte constituyente de aquello que engrandece o empequeñece a un país.

La magnitud de este proceso electoral es por demás relevante. En primer lugar, se elegirá al presidente de la república

por el principio de mayoría relativa; y en segunda instancia se renovará el Congreso en ambas cámaras: se elegirán 300 diputados por mayoría relativa y 200 por representación proporcional a partir de cinco circunscripciones; se renovará el Senado en sus 128 senadores, de los cuales 64 son electos en fórmula de mayoría relativa; 32 por primera minoría y otro tanto más por una lista nacional de representación proporcional. En resumen a nivel federal dos poderes de la Unión se renovarán por completo, quien gane la presidencia tendrá control sobre el inmenso aparato burocrático-administrativo de la federación y las facciones partidistas que obtengan el mayor número de escaños tendrá la capacidad para establecer la agenda legislativa tanto para hacer o reformar leyes.

Las entidades federativas también tendrán elecciones: ocho estados elegirán gobernadores y la Ciudad de México a su jefe (o jefa) de gobierno, se renovarán 31 congresos locales y 1098 presidencias municipales con sus respectivos síndicos y regidores y si es el caso autoridades auxiliares, en total suman 20,367 cargos. Todas estas cifras ponen de manifiesto la enorme responsabilidad que tendrán las autoridades electorales y el Estado en su conjunto para garantizar que la ciudadanía

pueda votar en libertad y en paz.

La Ley de Seguridad Nacional (promulgada en el año de 2005), en su artículo 3, señala las acciones necesarias para sostener “la integridad, estabilidad y permanencia del Estado Mexicano” y en particular en su fracción III indica a la letra que conlleva: “el mantenimiento del orden constitucional y el fortalecimiento de las instituciones democráticas de gobierno;” es decir, el régimen democrático es indispensable para la seguridad nacional y de ahí la obligación de protegerla y a sus instituciones. Toda amenaza que las ponga en entredicho se vuelve de interés para las instancias gubernamentales encargadas de salvaguardar al país.

En este sentido, lamentablemente en el 2021, se presentaron actos de violencia perpetrados por la delincuencia organizada, que tuvieron un desenlace fatal para más de 30 candidatos y aspirantes a puestos de elección popular, entre otras muchas afectaciones. Se observó la intencionalidad de diversos grupos criminales de apropiarse de la dimensión política para imponer sus intereses delictivos por encima del bienestar general, sin embargo estos fines no prosperaron, México y sus instituciones prevalecieron.

#Inés  
TE RESPONDE

Quiero sacar por primera vez  
mi credencial para votar.  
**¿Qué necesito para tramitarla?**



# LA ABOLICIÓN DE LA INDIANITUD



“ ¿Cómo nombrar a los grupos ahora? Esta es una decisión que deben de tomar cada uno de ellos. No debe de reproducirse más el principio colonial de imponerles un nombre. Ni el de pueblos originarios ni ninguno otro.

No se trata tampoco de adoptar eufemismos, sino de romper el abuso colonial que como pueblo reproducimos en contra de nosotros mismos ”

## Germán Vázquez Sandrin

Doctor en Estudios de las Sociedades Latinoamericanas, con especialidad en Demografía, por la Universidad de la Nueva Sorbona (Paris III) en París, Francia. Maestro en Población por la FLACSO-Sede México y Licenciado en Sociología por la UNAM-ENEP Acatlán. Actualmente es profesor investigador de tiempo completo de la Universidad Autónoma del Estado de Hidalgo, miembro del Sistema Nacional de Investigadores, nivel II. Miembro de la Sociedad Mexicana de Demografía (SOMEDE); Asociación Latinoamericana de Población (ALAP); representante de la academia en el Comité Nacional de Implementación y el Seguimiento del Consenso de Montevideo sobre Población y Desarrollo. Sus publicaciones académicas se centran en los estudios sociodemográficos de las poblaciones indígenas en México.

Las categorías sociales son clasificaciones que usamos para separar por tipo, clase o jerarquía a las personas. La categoría indígena o indio tiene más de 500 años de existencia en nuestro país y mantiene en la actualidad toda su vitalidad simbólica. Esto revela que en México prevalece, al menos en parte, el régimen colonial, así como lo hace la monarquía en países como España y el Reino Unido.

Podemos considerar “la indianitud”, como la hace José del Val, como un modelo impuesto sobre un conjunto de poblaciones, que no hace referencia a sus características culturales, sino a la desigualdad de su ubicación en la escala social.

La indianitud colonialista tiene ciertas similitudes con la esclavitud. El indígena como el esclavo fueron poblaciones vencidas por la guerra y dominadas por europeos. Ambos fueron usados como fuerza de trabajo forzada: piénsese en el repartimiento, la minería y la encomienda durante la colonia que en la práctica

operó en ocasiones como una esclavitud encubierta. Tanto el indígena como el esclavo eran considerados como un linaje o una raza inferior a la europea. Ciertamente, los indígenas eran vasallos de la Corona Española a diferencia de los esclavos, lo cual les daba protección por parte del Rey y acceso a las leyes, pero eran explotados por vasallos españoles (o sea que eran vasallos de los vasallos).

A diferencia de la esclavitud, ninguna de las grandes transformaciones que ha vivido México han abolido la indianitud. Esto no ocurrió en la independencia, la reforma, la revolución ni ahora en la cuarta transformación.

Abolir la indianitud debe empezar por eliminar la aplicación y el uso de las categorías indio, indígena u originario. Se trata de anular leyes, instituciones y costumbres que atentan contra toda condición de igualdad de los llamados pueblos, comunidades o personas indígenas u originarios. Prohibir toda acción de discriminación, positiva o negativa, del Esta-

do o cualquier persona, grupo u organismo. Esto incluye la desaparición del Instituto Nacional de Pueblos Indígenas y todas las direcciones estatales afines u organismo similares. Eliminar de las estadísticas nacionales toda referencia del vasallo colonial. Debe tomarse distancia de las leyes y acuerdos internacionales que emplean este epíteto. El objetivo es separar, definitivamente, a todos los grupos sociales del estigma que los reduce a una posición inferior en la escala social desde su nacimiento por una distinción colonial.

Pero si pervive en México el término indígena en el extremo más bajo de las clases sociales es porque en el extremo más alto aún dominan los intereses colonialistas. En todos los países, las categorías sociales son establecidas y reproducidas por los grupos que monopolizan el capital económico, cultural, social y político. El orden de las cosas dadas genera hábitos, conocimientos, valores, argumentos, estilos de vida, conduc-

tas legítimas en las que todos actuamos, cada uno en el lugar que le corresponde. La abolición de la indianidad, por lo tanto, requiere de un cambio en las desiguales relaciones jerárquicas que establecen las clases dominantes. Este cambio es una lucha por las clasificaciones sociales que pasa por la reconstrucción de su propia verdad, así como los instrumentos de producción de la representación del mundo social y, aun más, de los instrumentos de producción de esos instrumentos (como dice Bourdieu). Dicho en pocas palabras: implica una lucha de clases por el poder de definirse.

El México profundo, como lo llamara Guillermo Bonfil, tiene raíces precolombinas. Puede afirmarse, parafraseando el artículo 1 del Convenio 169 de la OIT, que son los descendientes de poblaciones que habitaban en el país en la época de la conquista y conservan parte de sus propias instituciones sociales, económicas, culturales y políticas.

El México profundo es una matriz civilizatoria heredera del pasado mesoamericano, viva, pujante, activa en el presente. Se trata de una diversidad de culturas, no de una sola. La mayoría de los mexicanos formamos parte de esa realidad. Se encuentra con distinta intensidad en las familias de todas las clases sociales, aunque menos en las élites, donde predomina el México imaginario. El México profundo incluye, por su puesto, a los hablantes

de lengua indígena, pero no se reduce a ellos. Está presente en el campo, pero también en los barrios urbanos; tanto en el ejido y en la comunidad como en la fábrica, en la tiendita, el taller mecánico. Está en el campesino, pero también en los artistas, profesores, académicos y universitarios.

¿Estoy acaso proponiendo que se debe de asimilar a los pueblos originarios a condición de que abandonen sus culturas e identidad? No. Los Totonacos, Mayas, Nahuas, Tohono O'odham y todos los grupos lingüísticos que reproducen elementos de culturas antiguas y forman comunidades de identidades propias tienen su forma propia de ser nombrados. Todos tienen una singularidad que no es generalizable a la categoría de indio, indígena, etnia u originarios. Lo único que comparten la mayoría de los grupos culturales de origen prehispánico en México es la posición de clase social, la exclusión y la discriminación.

¿Entonces cómo nombrar a los grupos ahora? Esta es una decisión que deben de tomar cada uno de ellos. No debe de reproducirse más el principio colonial de imponerles un nombre. Ni el de pueblos originarios ni ninguno otro. No se trata tampoco de adoptar eufemismos, sino de romper el abuso colonial que como pueblo reproducimos en contra de nosotros mismos.

# Acapulco *¡Te espera!*



**GOBIERNO DE  
MÉXICO**

**GOBERNACIÓN**

SECRETARÍA DE GOBERNACIÓN

# UNIDAD EN EL PRIAN



# Carta Editorial

Los medios de comunicación tradicionales en México padecen una crisis de credibilidad. El gremio informativo demuestra cotidianamente falta de imparcialidad e inclinación a intereses particulares.

La histórica concentración de empresas mediáticas en pocas manos es una de las causas que ha limitado diversidad de opiniones y perspectivas en la información que se presenta a los mexicanos. Además, los medios claudicaron a la responsabilidad social de informar con veracidad y los periodistas evitaron cuestionar a los poderes de facto y de iure por igual. Estos actores abiertamente asumieron un rol en la vida pública a favor del mercado y del régimen político que les otorgara privilegios y dinero, utilizando el alcance masivo de los medios, sus dueños y operadores convirtieron la información en mercancía. Con ese capital, los grandes concesionarios y periodistas de mayor presencia mediática optaron por realizar activismo político disfrazado de comunicación.

Esa es la razón por la cual hoy la información publicada en noticieros o diarios en distintos formatos suele ser una visión conservadora respecto a proyectos populares que impulsan cambios políticos, legales y económicos profundos a favor de las mayorías. Ese es el motivo por el cual medios y periodistas clásicos rechazan proyectos democratizantes que confrontan el privilegio y la desigualdad.

Transitamos entonces un fenómeno que repercute en la vida pública del país porque limita la capacidad de las personas para estar informadas y tomar decisiones. Es significativo que el periodismo mexicano de nuestro tiempo disfruta de absoluta libertad de expresión, no obstante, la sociedad recibe de los medios corporativos infodemia, noticias falsas, especulación, campañas negativas e información descontextualizada.

Tal narrativa no es fortuita, el momento sociopolítico que acontece en México desde 2018 es un tiempo donde el viejo mundo no muere todavía y el nuevo no acaba de nacer, es un claroscuro peligroso en el cual la mayoría de los medios masivos con su poderosa capacidad de construir y destruir realidades buscan influir en pro del retroceso democrático. Atestiguamos como el conglomerado mediático participa políticamente para retornar al tiempo donde sus voces eran las únicas autorizadas para reseñar el acontecer público.

Ante tal coyuntura es urgente contar con alternativas de comunicación que acerquen a la población a la verdad, un contraste informativo confiable, perspectivas críticas y análisis honestos de la realidad política, económica y social que incluya a la población.

En ese escenario se funda República, un diario que asume la responsabilidad de contar lo que realmente sucede en el espacio colectivo de nuestro país y más allá de las fronteras con autonomía, libertad editorial, perspectiva histórica y conciencia democrática.

República se constituye como un diario digital que informa sobre el acontecer de la vida pública. Es una plataforma multimedia que muestra los hechos relevantes que suceden en el espacio común, los actores involucrados y las posturas de cada uno de los protagonistas, para que la sociedad identifique los intereses de cada parte, el ciudadano forme su propio criterio y decida en consecuencia.

La línea editorial de nuestro diario se basa en la defensa de la democracia, la libertad de expresión y los derechos humanos. República está comprometida a ser una voz independiente y crítica en el universo mediático, a brindar una cobertura justa y equilibrada de los eventos actuales.

Nuestra misión es fomentar la discusión y el debate sobre temas importantes para la sociedad, promover la transparencia y la rendición de cuentas de las autoridades y actores políticos, así como brindar a nuestros lectores una perspectiva amplia y veraz en cada uno de nuestros reportajes.

En República contribuimos a erradicar cualquier forma de discriminación, intolerancia y abuso de poder. Trabajamos por una sociedad más justa y equitativa. Apostamos por la dignidad humana y la igualdad de oportunidades. Asimismo, creemos que el periodismo es una herramienta democratizante, útil para la construcción de una sociedad informada y consciente. Por esta razón, nos esforzamos en ser un medio confiable, que se rige por altos estándares éticos y profesionales.

La editorial de República postula principios humanistas, democráticos y progresistas. Suscribe las causas del pueblo, entendido como un actor político colectivo que aparece en coyunturas críticas tras haber cobrado conciencia para convertirse en constructor de su propia historia desde un nuevo fundamento.

Atentamente

**REPÚBLICA**  
El diario de la vida pública

**DIRECCIÓN GENERAL**  
SOCORRO TOVAR

**DIRECCIÓN EDITORIAL**  
FANNIA CADENA

**DIRECCIÓN CREATIVA**  
JENNY VALENCIA

**DIRECCIÓN DE DISEÑO**  
ROGER NIEVES

**JEFATURA DE INFORMACIÓN**  
SOFÍA RIZZO

**JEFATURA DE EDICIÓN**  
ALBERTO FERNÁNDEZ

**COLABORADORES**  
EMIR SALAZAR  
MIGUEL ISAAC GONZÁLEZ SÁNCHEZ  
SEBASTIÁN CAMPOS RIVERA  
FERNANDA ARANDA

**CORRESPONSAL INTERNACIONAL**  
PUERTO GONZÁLEZ DIEZ

**GERENCIA COMERCIAL Y PUBLICIDAD**

**SUSCRIPCIONES**

**COLABORACIONES**

© Copyright 2023 República Noticias.  
Todos los derechos reservados. Queda prohibida la reproducción total o parcial de los contenidos de este sitio sin la autorización por escrito de República Diario de la Vida Pública S. A. de C. V.

# REPÚBLICA

El diario de la vida pública



[www.republicadiario.mx](http://www.republicadiario.mx)

